

Quito, 16 de junio del 2016

Señora
NATALIA DE LAS MERCEDES BRITO ZAPATA
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato informarle que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la compañía **MEDICAL-ADVANCE S.A.**, realizada el día de hoy, resolvió nombrarla como **PRESIDENTA** de la compañía, por el período estatutario de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal Judicial y extrajudicial está a cargo del **GERENTE GENERAL**, a quien usted subrogará en caso de ausencia temporal o definitiva.

MEDICAL-ADVANCE S.A., se constituyó ante la Doctora Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, el 2 de junio del 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de junio de 2016, señalándose en dicha escritura las atribuciones de la Presidenta.

Atentamente,



.....
Diego Fernando Escobar Vasconez
Secretario Ad Hoc

*Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía y agradezco por la designación de la que he sido sujeto. Quito, fecha ut-supra.*



.....
NATALIA DE LAS MERCEDES BRITO ZAPATA
C.C. 171725622-4



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	28733
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9698
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDICAL-ADVANCE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BRITO ZAPATA NATALIA DE LAS MERCEDES
IDENTIFICACIÓN	1717256224
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2559 DEL 13/06/2016.- NOT. 6 DEL 02/06/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA -RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEEL

